



La Universidad de Quintana Roo

CONVOCA

A la Promoción 2021-2023

Maestría en Gestión Sustentable del Turismo

Dirigida a:

Académicos del turismo, egresados de licenciaturas relacionadas con el turismo, desarrollo sustentable, ingenierías ambientales, manejo de recursos naturales, biología y otras afines, y profesionales del sector turismo (empresa y gobierno).

Objetivo:

Formar recursos humanos con capacidad de investigación, capaces de reconocer e integrar los factores socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales en el estudio de la gestión del turismo y capaces de diseñar y ejecutar soluciones que contribuyan a la sustentabilidad de su desarrollo.

Modalidad

Presencial escolarizada.

Sede

Universidad de Quintana Roo - Campus Cozumel.

Duración

Cuatro semestres (dos años).

Horario:

El programa requiere dedicación de tiempo completo.

Idioma oficial

Español.

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC)

- Gestión sustentable de empresas turísticas.
- Gestión turística sustentable de espacios protegidos. *(Los anteproyectos de investigación de los aspirantes deberán incorporarse a estas líneas).*

Becas:

La Maestría en Gestión Sustentable del Turismo está reconocida en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), por lo que los y las aspirantes admitidos al programa de posgrado pueden solicitar una beca y concursar ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) <http://www.conacyt.mx/index.php/el-conacyt/convocatorias-y-resultados-conacyt/convocatorias-becas-nacionales>. El número de becas que se asignará estará sujeto a la disponibilidad presupuestal del CONACyT, en el rubro destinado al programa de becas nacionales.

Equidad e inclusión

La selección de aspirantes a ingresar al programa de posgrado será efectuada mediante procedimientos competitivos, eficientes, equitativos, transparentes y públicos; sustentada en criterios como el mérito y la calidad. Asimismo, la postulación para recibir la Beca Nacional de CONACyT estará sujeta a procesos de evaluación, selección, formalización y seguimiento, en términos del marco normativo de dicha institución y sin ningún tipo de discriminación. De esta forma, el Comité Académico de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo garantiza su compromiso con la equidad, inclusión y no discriminación en la asignación de recursos a los beneficiarios, en concordancia con los Principios Básicos de Buenas Prácticas del CONACyT (<http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/principios/>).

ETAPA I. REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAESTRÍA

1. Pre-registro para obtener clave de aspirante

El período del pre-registro es del 03 de febrero al 28 de mayo 2021 (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril), para la obtención de la clave de aspirante acceda a la siguiente liga: <http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp>

Nota:

Para crear el registro, completar todos los datos e imprimir el comprobante de registro que genera el mismo sistema. En caso de que no se genere archivo, hacer una captura de pantalla de la clave de aspirante.

Es responsabilidad de la persona, realizar el registro completo y correcto de los datos solicitados de acuerdo a sus documentos oficiales.

Si ya fuiste estudiante de la Universidad de Quintana Roo, deberás registrar tu matrícula anterior al momento de realizar el pre-registro para la obtención de clave de aspirante.

En caso de duda sobre el llenado de algunos apartados, solicitar asistencia a través del correo electrónico: romano@uqroo.edu.mx (STPI de la División de Desarrollo Sustentable del Campus Cozumel).

2. Pago de cuota para el proceso de admisión

La cuota del proceso de admisión es de \$ 2,000.00 MN

La cuota para el examen de equivalencia ya sea inglés o español (lo que aplique), para aspirantes que no cuenten con la constancia vigente es de \$ 386.00 MN

Para realizar el (los) pago (s) debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, al apartado de aspirante, en el cual le generará un formato para realizar el pago ya sea en línea con cargo a cualquier tarjeta (VISA o MasterCard), transferencia bancaria o cargo a cuenta de Cheques Bancomer así como pago en efectivo, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer (Practi Caja o Ventanilla).

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

3. Entrega de documentación en la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Desarrollo Sustentable. (De manera presencial, dependerá de las condiciones generadas por la actual pandemia. Consultar previamente al correo romano@uqroo.edu.mx)

La entrega de los siguientes documentos, se realizará del 03 de febrero al 28 de mayo 2021 (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril), en horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes en forma presencial y en formato digital al correo electrónico romano@uqroo.edu.mx, en el orden que se establece en esta Convocatoria.

- a. Solicitud de inscripción al programa de Maestría en Gestión Sustentable del Turismo
- b. Comprobante del registro con la clave de aspirante (captura de pantalla).
- c. Curriculum Vitae en formato CVU de CONACYT. Ingrese a la siguiente liga para acceder al portal <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/servicios-en-linea> Quienes no solicitarán beca CONACYT sólo deben presentar su CV personal en formato libre.
- d. Copia del título, cédula profesional y del certificado de terminación de estudios del nivel anterior, que incluya calificaciones obtenidas, con promedio general mínimo de 8 (ocho). Se requerirá la presentación de los documentos originales en caso de admisión. En caso de no contar con título, presentar carta aval institucional del trámite correspondiente y oficio libre de compromiso para titularse en un tiempo máximo de 12 meses. Estudiantes de nivel licenciatura sin título, no podrán ser candidatos a becas CONACYT.
- e. Anteproyecto de investigación de acuerdo con la guía establecida, indicando la línea de generación y aplicación del conocimiento del programa.
- f. Carta compromiso de dedicación a tiempo completo a la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo.
- g. Carta de exposición de motivos para ingresar al programa.
- h. Constancia oficial vigente (máximo 24 meses) de manejo del idioma inglés con un nivel mínimo preferente de B1 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. En caso de no contar con la constancia se podrá solicitar el examen

de equivalencia para el idioma inglés en la Universidad. El examen deberá ser solicitado al momento del registro (costo adicional).

- i. Para el caso de aspirantes no hispano hablantes se requiere constancia oficial de dominio de idioma español en nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia, expedido por un organismo internacional o por una institución de educación superior. Opcionalmente, a criterio del Comité Académico del posgrado, se podrá considerar a aquellos aspirantes con otro nivel de segundo idioma, en función de su currículo y anteproyecto de tesis, así como el resultado del EXANI III.
- j. Resultado del EXANI III, con un nivel mínimo de 900 o similar (GRE), para aquellos aspirantes que tengan dicho documento vigente (en caso de no contar con él, presentar examen como parte del proceso de selección).
- k. Copia del recibo de pago por derechos de admisión.

Nota:

Solicitar en la STPI de la División de Desarrollo Sustentable el comprobante de recepción de la documentación entregada, ya que le será requerido en el área de admisiones para continuar con su proceso.

Para el caso de aspirantes extranjeros o con licenciatura en el extranjero, los documentos deberán estar traducidos al español y apostillados (de este último, según aplique al país de residencia).

4. Obtención de ficha de admisión para ingreso el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa).

a) Para obtener el pase al EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa:

Enviar al Área de Administración Escolar del Departamento de Apoyo al Desarrollo Académico, los siguientes documentos del 03 de febrero al 28 de mayo 2021 (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril), en horario de 09:00 a 13:00 horas, de lunes a viernes en forma digital (en formato pdf integrados en un solo archivo) al correo lilia@uqroo.edu.mx

1. Dos fotografías recientes, tamaño infantil en blanco y negro o color.
2. Recibo de pago por derechos de proceso de admisión.
3. Comprobante de recepción de la documentación entregada a la Secretaría Técnica de Posgrado e Investigación (STPI) de la División de Desarrollo Sustentable (DDS)

NOTA:

La guía de estudios del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en sus versiones digital e interactiva, disponibles en: <http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/guia-para-el-examen/>.

b) Aspirantes que opten por presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) en otra sede:

Opcionalmente, si así lo desean podrán presentar el EXANI-III en otra sede nacional, para ello, deberán consultar fechas y horarios en la página del CENEVAL, <http://www.ceneval.edu.mx> y enviar comprobante de resultados vigentes al correo romano@uqroo.edu.mx STPI, de la División de Desarrollo Sustentable del Campus Cozumel a más tardar a las 15:00 horas del día 11 de junio 2021 en formato pdf. La Universidad no reconocerá ni se hará responsable de tramitar la aplicación del EXANI en otro lugar distinto a la Universidad de Quintana Roo.

c) Aspirantes extranjeros o que radican fueran del país:

Podrán acreditar este requisito presentando el reporte de resultado del examen en el extranjero a través del examen GRE (<https://www.ets.org/gre/>), al correo romano@uqroo.edu.mx a más tardar a las 15:00 horas del día 11 de junio de 2021 en formato pdf. Otros exámenes con validez internacional podrán ser avalados previo acuerdo del comité académico de la MGST.

Nota:

Es responsabilidad de los y las aspirantes que no hayan presentado el EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa, de la División de Desarrollo Sustentable del Campus Cozumel, enviar sus resultados apenas lo reciban. Aplica también para el caso de quienes presenten el examen GRE. Sin este requisito ningún aspirante será considerado para etapas posteriores y se dará por finalizado el proceso de admisión.

ETAPA II. PROCESO DE SELECCIÓN AL QUE SE SUJETAN LAS Y LOS ASPIRANTES

1. Presentación del EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa en la Universidad de Quintana Roo

Para participar en el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa) en la División de Desarrollo Sustentable del Campus Cozumel, todos los aspirantes deberán identificarse con: la ficha de admisión, pase de ingreso al examen e identificación oficial con fotografía (credencial del INE vigente, pasaporte vigente o cartilla de identidad del servicio militar nacional).

- Fecha: 12 de junio de 2021
- Horario de registro: 08:30 horas
- Hora de inicio del examen: 09:00 horas

2. Evaluación de conocimientos y habilidades de investigación

(De manera presencial, dependerá de las condiciones generadas por la actual pandemia. Consultar previamente al correo romano@uqroo.edu.mx)

Todos los y las aspirantes participarán en una evaluación estandarizada, por medio de preguntas, para evaluar su perfil, desempeño y capacidades de resolver con éxito diversas situaciones vinculadas al programa académico, a partir de la resolución de preguntas, casos, situaciones hipotéticas de investigación, contextualizadas, el día 11 de junio 2021, de forma presencial o por Internet. La calificación mínima aprobatoria es del 70% o el estándar que el comité académico

considere adecuado. Se aplicará procedimiento similar al EXANI III. El material de estudios se publicará en la página web con la debida antelación.

3. Resultados del proceso de selección

Para obtener estatus de estudiante admitida(o) como resultado del proceso de selección, el comité académico del programa orienta su decisión a partir de los criterios siguientes:

1. Resultados numéricos de la evaluación del EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa.
2. Resultados numéricos de la evaluación de habilidades y conocimientos de investigación.
3. Nivel de dominio del idioma inglés en las distintas áreas, preferente nivel B1, mínimos aceptables: nivel B1 en la comprensión de lectura y nivel A2 en las demás habilidades.
4. Cupo del programa.

El comité académico de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo revisará los resultados de las evaluaciones y expedientes, con base en eso, emitirá los resultados de admisión al posgrado. Los resultados finales son inapelables y todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto exclusivamente por las autoridades competentes.

SOLO ASPIRANTES ADMITIDOS CONTINÚAN CON LA SIGUIENTE ETAPA:

ETAPA III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

(De manera presencial, dependerá de las condiciones generadas por la actual pandemia. Consultar previamente al correo lilia@uqroo.edu.mx)

1. Documentos requisito para la inscripción

La inscripción se realizará de acuerdo con la lista de aspirantes admitidas (os) y deberá acudir a la oficina Área de Administración Escolar de la División de Desarrollo Sustentable del Campus Cozumel, en la fecha y hora establecida para cada aspirante y entregar los siguientes documentos **en original y copia**:

Alumnos nacionales

- Acta de nacimiento actualizado y legible.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Título y cédula profesional de licenciatura.
- Clave Única de Registro de Población (CURP)

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Nota:

El aspirante puede consultar y solicitar la copia certificada de su acta de nacimiento en:

<https://www.gob.mx/ActaNacimiento/>

El aspirante puede descargar su Clave Única de Registro de Población (CURP) en: <https://www.gob.mx/curp/>

Alumnos extranjeros

- Acta de nacimiento.
- Certificado total de estudios de licenciatura.
- Título del estudio del grado previo al que se inscribe.
- Pasaporte vigente.
- Otros documentos según nacionalidad y requisitos legales

En caso de no contar con el título, entregar una carta compromiso de haberse titulado o presentar el grado académico en el término máximo de un año, contando a partir de su inscripción. De lo contrario, se le dará de baja definitiva, conforme a lo establecido en el Art. 15 del Reglamento de Estudios de Posgrado.

Nota:

Para el caso de aspirantes residentes en el extranjero o con estudios de licenciatura realizados en el extranjero, los documentos deberán estar apostillados y en su caso estar traducidos al español con firma y sello del traductor autorizado.

Es responsabilidad de los y las aspirantes residentes en el extranjero, una vez aceptadas (os), asegurarse de realizar los trámites necesarios para acreditar su estancia legal en el país.

Tramitar la revalidación de los estudios de Licenciatura realizado en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública, cuando los estudios cursados no sean exclusivamente para fines académicos. La revalidación aplica para las personas que al concluir sus estudios requerirán la cédula profesional para ejercer en el país.

2. Cuotas de inscripción

Inscripción anual maestría \$1,000.00 MN

Cuota por ciclo maestría A (sin ciclo de verano) \$ 7,500.00 MN

Para realizar los pagos debe ingresar al Sistema de Pagos Referenciados, a través de la liga <https://pagos.uqroo.mx/>, al apartado de aspirante, en el cual le generará un formato para realizar el pago ya sea en línea con cargo a cualquier tarjeta (VISA o MasterCard), transferencia bancaria o cargo a cuenta de Cheques Bancomer así como pago en efectivo, en cualquier sucursal de BBVA Bancomer (Practi Caja o Ventanilla).

Está a su disposición el correo electrónico soporte-pagos@uqroo.edu.mx donde podrá enviar cualquier duda sobre el funcionamiento del sistema.

3. Inicio de cursos

El inicio de cursos será el 30 de agosto de 2021. Una vez inscrita(o), acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

#	Actividad	Fecha y hora	Lugar
ETAPA I. REGISTRO DE ASPIRANTES A INGRESAR AL PROGRAMA DE MAestrÍA			
1	Pre-registro	Del 03 de febrero al 28 de mayo 2021	http://192.100.164.45:9088/seguridad/admisiones/SolicitaAdmisionMTR.jsp
2	Entrega de requisitos a la STIP-DDS	Del 03 de febrero al 28 de mayo 2021, de 09 a 13:00 horas de lunes a viernes (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril)	STPI de la División de Desarrollo Sustentable (DDS), ubicada en el edificio B, planta baja.
3	Obtención de ficha de admisión para ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa)	Del 03 de febrero al 28 de mayo 2021, de 09 a 13:00 horas de lunes a viernes (suspensión de laborales por Semana Santa del 29 de marzo al 9 de abril)	Área de Administración Escolar del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión.
ETAPA II. PROCESO DE SELECCIÓN AL QUE SE SUJETAN LAS Y LOS ASPIRANTES			
1	Evaluación de conocimientos y habilidades	11 de junio 2021	El Secretario Técnico de Posgrado e Investigación notificará previamente a través del correo electrónico si será en forma presencial o por Internet.
2	Aplicación EXANI III-Modalidad de aplicación: Examen desde casa	12 de junio 2021 08:30 horas	Área de Administración Escolar de la División de Desarrollo Sustentable Campus Cozumel confirmará el espacio. Mayor información al Tel: (987) 872 90 00 ext. 748
ETAPA III. PROCESO DE INSCRIPCIÓN			
1	Publicación de la lista de aspirantes admitidos	16 de julio 2021	Página de web: http://www.uqroo.mx/investigacion-y-posgrado/publicacion-de-resultados/
2	Inscripciones al ciclo otoño 2021	20 de agosto 2021	Área de Administración Escolar del Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión.
3	Inicio de cursos	30 de agosto 2021	Una vez inscrito, acudir en días y horarios de clase en aula y presentarse con tutor asignado.
IMPORTANTE			
<ul style="list-style-type: none"> • Los resultados finales sobre el proceso de admisión son inapelables. • El costo del proceso de admisión no cubre la evaluación del segundo idioma, que implica pago adicional según costos institucionales vigentes. • Derivado de las condiciones generadas por la actual pandemia y con el objeto de salvaguardar la salud de las y los aspirantes, los términos, condiciones y fechas descritas en esta Convocatoria estarán sujetas a cambios, sin previo aviso, por lo que corresponderá a los y las aspirantes estar al pendiente y sujetarse a las modificaciones acatando cada una de ellas. 			

Informes y contacto:

Dr. Alfonso González Damián

Coordinador del Comité Académico de la
Maestría en Gestión Sustentable del Turismo
gonzalezd@uqroo.edu.mx

Dr. Romano Gino Segrado Pavón

Secretario Técnico de Posgrado e Investigación de la DDS
romano@uqroo.edu.mx